

ACTA DE POSESIÓN No. 032

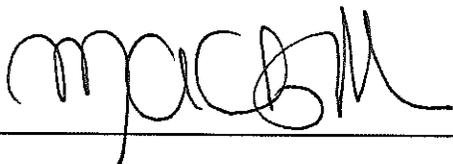
En Bogotá D.C., al primer (1) día del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021), compareció la doctora **MARGARITA MARÍA DÍAZ CASAS**, con el objeto de tomar posesión del cargo de **DIRECTOR GENERAL DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA CÓDIGO 050 GRADO 04 DE LA FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO**, para el cual fue nombrado mediante Decreto Nro. 037 de fecha 29 de enero de 2021, con carácter Encargo.

Para tal efecto presentó los siguientes requisitos:

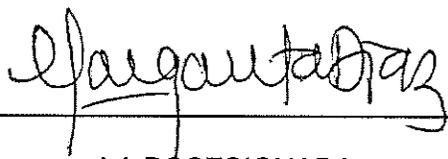
- Cédula de Ciudadanía Nro. 45.565.585
- Consulta de Antecedentes Judiciales de fecha: 20 de enero de 2021
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios, Procuraduría General Nro. 158953520
- Certificado de cumplimiento de requisitos, de conformidad con lo señalado en el Manual de Funciones y Competencias Laborales de la entidad, establecido con Resolución 0195 de 2017 expedido por: María del Pilar Salgado Hernández, Profesional Especializado del Área de Talento Humano de la Subdirección de Gestión Corporativa de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño de fecha 27 de enero de 2021.

Fecha de efectividad: 1 de febrero de 2021.

Verificado el cumplimiento de los requisitos de nombramiento y posesión se procede a dar posesión, previo el juramento de rigor bajo cuya gravedad la posesionada promete cumplir y defender la Constitución y las Leyes y desempeñar los deberes que el cargo le impone.



LA SUBSECRETARIA CORPORATIVA



LA POSESIONADA

Proyectó: Natalia Stefania Walteros Rojas
Revisó: Camilo Andrés Fino Sotelo
Revisó: Ennis Esther Jaramillo Morato
Revisó: Luz Karime Fernández Castillo
Aprobó: María Clemencia Pérez Uribe

